

SEGUNDA PARTE: Documentos Internos

México: Seguridad Alimentaria para Todos

MARÍA DE LOS ANGELES MORENO URIEGAS

Aspectos generales de la alimentación mundial

El hambre y la desnutrición alcanzan en la actualidad niveles dramáticos y preocupantes, cuyo abatimiento demanda la participación conjunta de gobiernos, sociedad en general y de organismos nacionales e internacionales.

Los problemas del hambre y la inseguridad alimentaria, aunque con claras diferencias regionales y al interior de los países, alcanzan dimensiones mundiales.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) recientemente dio a conocer que, entre 1961 y 1994, a nivel mundial la producción de alimentos creció en un 121 por ciento contra un crecimiento de 82 por ciento de la población, es decir, la producción excedió al crecimiento de la población casi un 39 por ciento. En América Latina, las cifras de producción en el mismo periodo son mejores que la del mundo en su conjunto, con un crecimiento de 161 por ciento en la producción de alimentos contra un incremento de la población de casi un 49 por ciento.

En la década de los sesenta la producción de alimentos crecía anualmente a un ritmo de 0.79 por ciento y en los noventa sólo alcanza un 0.33 por ciento. Lo anterior es preocupante, porque si bien a nivel mundial decrece el ritmo de aumento de la población, disminuye aún más el ritmo de la producción de alimentos.

La FAO estima que actualmente 841 millones de personas en todo el planeta padecen hambre

María de los Ángeles Moreno Uriegas

Licenciada en Economía por la Facultad de Economía de la UNAM. Se ha desempeñado como Secretaria de Pesca, Diputada Federal en la LV Legislatura y como Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional. Actualmente es Senadora de la República donde conduce la Vicepresidencia de la Gran Comisión y preside la Comisión de Asuntos de la Alimentación.

(carencias de alimentos-energía). En particular, las personas que no disponen de alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades nutricionales básicas se encuentran en los países en desarrollo. El 20 por ciento de la población de los países en desarrollo padece hambre.

La seguridad ali-

mentaria consiste en una vida sin los riesgos de la malnutrición o la muerte por inanición. El hambre es muestra de inseguridad alimentaria. En todo el mundo la pobreza es uno de los principales factores que determinan la inseguridad alimentaria y la salud precaria; las personas pobres carecen de los medios para obtener alimentos en la cantidad y de la calidad necesarias para llevar una vida sana.

Naciones Unidas define a la seguridad alimentaria "como el acceso de todas las personas, en todo momento, a los alimentos necesarios para llevar una vida activa y sana. Respecto a los hogares, la seguridad alimentaria se refiere a la capacidad de las familias para obtener los alimentos suficientes para cubrir las necesidades dietéticas de sus miembros."

Por supuesto que el hambre no es sólo un efecto de la pobreza, también la perpetúa. Se da como un hecho que generalmente la pobreza es la causa radical de la inseguridad alimentaria. A menudo, hacemos hincapié en el crecimiento económico como factor suficiente para reducir la pobreza y eliminar la inseguridad alimentaria. Sin embargo, debemos reconocer que, aunque es condición necesaria no es suficiente. Deben, además existir políticas y programas específicos de distribución y de bienestar, de combate a la pobreza y aún de esquemas temporales de una asistencia alimentaria directa, como instrumento para

Desnutrición Crónica en Países en Desarrollo

Años	Población	Personas Desnutridas	
		%	millones
1969-71	2 583	35	893
1979-81	3 228	27	878
1990-92	4 064	20	809
2010 /p	5 668	13	730

p / proyección.

Fuente: FAO. Alimentación, Agricultura y Seguridad Alimentaria. La Dimensión Mundial, marzo de 1995, pag.13

atenuar su pobreza y crearles mejores oportunidades de desarrollo humano.

Actualmente la población mundial asciende a unos 6 mil millones de personas. De esa población las mujeres representan casi el 70% de los pobres del mundo, es decir 1,300 millones de mujeres. La Organización

de las Naciones Unidas calcula que la cantidad de mujeres rurales de los países en desarrollo que viven en la pobreza asciende a unos 565 millones, de las cuales 374 millones viven en Asia; 130 millones en el Africa subsahariana; 43 millones habitan en América Latina y el Caribe y 18 millones de mujeres en el cercano Oriente y Africa del Norte. La misma fuente registra que en los últimos 20 años la pobreza ha crecido dentro de la población rural femenina en casi un 50 por ciento.¹

El hambre crónica forma parte de un círculo vicioso de productividad e ingresos bajos, mala salud, endeudamiento y malnutrición. El hambre crónica erosiona las inversiones efectuadas en el pasado por las familias vulnerables y pone también en peligro sus ingresos en el futuro.

La carencia de vitamina A es un problema de salud pública en 60 países como mínimo. Unos 40 millones de niños padecen por carencia de vitamina A. El 29 por ciento de la población mundial está expuesto a la carencia de yodo. En todo el mundo, la carencia de hierro afecta a unos 2 mil millones de personas, siendo especialmente proclives a ella las mujeres y los niños en edad preescolar. Al problema de desnutrición se añaden amplios y crecientes problemas de salud pública relacionados con el exceso de peso y la obesidad, no sólo en países ricos, sino también en

¹Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, "Alimentos para todos", Cumbre Mundial sobre la Alimentación. Roma, Italia, noviembre de 1996, p. 44

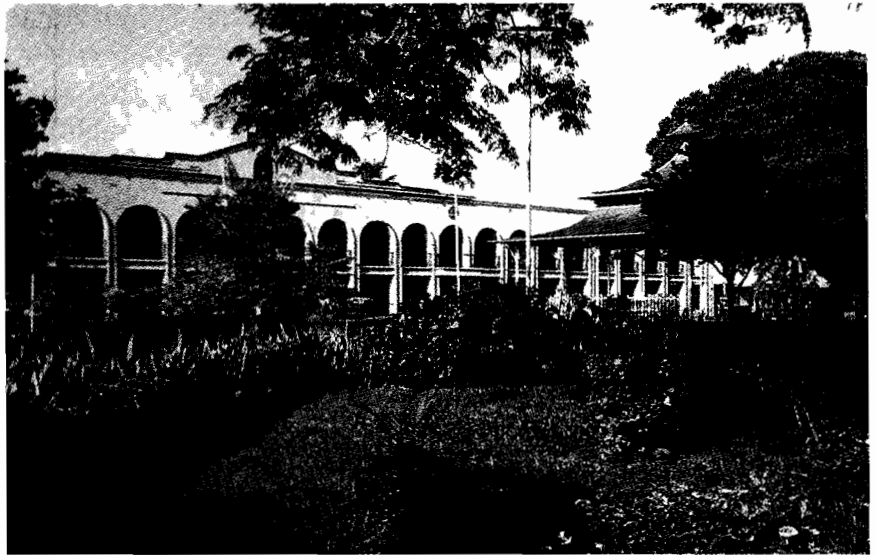
países de ingresos medios y bajos y especialmente en las zonas urbanas.²

Ante la crítica situación que guarda la alimentación y la seguridad alimentaria en el planeta, a convocatoria de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, durante los días del 13 al 17 de noviembre de 1996 se llevó a cabo en la Ciudad de Roma, la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. El objeto de la Cumbre fue destacar la necesidad imperiosa de abordar el tema de la seguridad alimentaria a nivel universal y estimular el debate en todos los sectores de la sociedad.

El evento reunió a numerosos jefes de Estado y de Gobierno y a sus representantes, a legisladores, científicos, investigadores y a miembros de organizaciones no gubernamentales de la mayor parte de los países del mundo.

El encuentro entre tantas y tan distinguidas personalidades para debatir sobre soluciones al problema de la seguridad alimentaria, provocó aportaciones científicas y tecnológicas que serán de gran trascendencia en el futuro cercano. También motivó encuentros políticos que deberán fructificar en una mejor convivencia entre naciones.

En la Cumbre de Roma se coincidió en la identificación de los factores fundamentales que impiden satisfacer las necesidades alimentarias básicas. Una dificultad fundamental es la insuficiencia de ingresos familiares a nivel regional y nacional para adquirir alimentos. Uno de los escenarios previstos por los especialistas de la FAO en el encuentro de Roma prevé que durante las próximas décadas, es probable que estos problemas subsistan y que incluso se agraven dramáticamente en algunas regiones del planeta si no se adoptan con urgencia acciones decididas y concertadas ante las previsiones sobre el incremento de la población mundial, la deficiente distribución del ingreso y la riqueza entre los países y sus habitan-



Jardín central del Palacio Municipal en Tuxtpec

tes y sobre la explotación a la que están sometidos los recursos naturales.

Dentro del desarrollo de la Cumbre los parlamentarios del mundo dedicaron un día a analizar y discutir las estrategias que permitieran dar seguimiento a los acuerdos y contribuir con legislación adecuada en todas las naciones, a que se cumplan los objetivos de la Cumbre. Los parlamentarios nos comprometimos a promover en nuestros respectivos congresos, que los sectores responsables de la seguridad alimentaria y en especial el sector agrícola, reciban prioridad en la asignación de los fondos públicos. Los legisladores buscaremos, en nuestros respectivos países, asegurar que las actividades esenciales para la alimentación y en particular las actividades agrícolas, disfruten de un marco legislativo que promueva el desarrollo con respeto al medio ambiente y que garantice a todos el acceso a los medios de producción, la capacitación y a una dieta adecuada, sana y balanceada. Igualmente, nos comprometimos a promover ante nuestros gobiernos el fomento de políticas económicas y sociales de conformidad con los principios y compromisos de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, y a promover la cooperación de acuerdos internacionales para el acceso a la tecnología por parte de las naciones menos desarrolladas.

² Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, "Seguridad Alimentaria y Nutrición". Texto provisional para la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, junio 1996, p. 6.

En la Cumbre, la mayoría de las naciones acordaron establecer mecanismos de acción conjunta que garanticen que la producción de alimentos se eleve durante los próximos años por encima de las tasas de crecimiento de la población, de ahí que el lema de la Cumbre haya sido "Alimentos para todos".

Igualmente, los jefes de estado y de gobierno acordaron en el seno de la Cumbre trabajar conjuntamente para lograr un entorno político, social y económico pacífico y estable, que constituya la base para que los estados atribuyan la debida prioridad a la seguridad alimentaria y a la erradicación de la pobreza. Los representantes nacionales coincidieron en que la democracia, la promoción y la protección de los derechos humanos -entre los que destacan el derecho al desarrollo y la participación plena y equitativa de hombres y mujeres- son indispensables a fin de alcanzar la seguridad alimentaria para todos.

La Declaración Política de la Cumbre de Roma destacó la voluntad política de los mandatarios de trabajar en conjunto para que las naciones garanticen a sus habitantes la seguridad alimentaria para todos y el compromiso de realizar un esfuerzo constante para erradicar el hambre en la totalidad de los países, con el objeto inmediato de reducir el número de personas desnutridas a la mitad de su nivel actual no más tarde del año 2015.

En el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, los gobiernos asumieron los siguientes compromisos:

Uno. Garantizaremos un entorno, social y económico propicio, destinado a crear las mejores condiciones posibles para la erradicación de la pobreza y para la paz duradera, sobre la base de una participación plena y equitativa de las mujeres y los hombres que favorezca al máximo la consecución de una seguridad alimentaria sostenida para todos.

Dos. Aplicaremos políticas que tengan por objeto erradicar la pobreza y la desigualdad y mejorar el acceso físico y económico de todos en todo momento a alimentos suficientes, nutricionalmente adecuados e inocuos y a su utilización efectiva.

Tres. Nos esforzaremos por adoptar políticas y prácticas participativas y sostenibles de desarrollo alimentario, agrícola, pesquero, forestal y rural

en zonas de alto y bajo potencial, que sean fundamentales para asegurar un suministro de alimentos suficiente y fiable a nivel familiar, nacional, regional y mundial y que combatan las plagas, las sequías y la desertificación, considerando el carácter multifuncional de la agricultura.

Cuarto. Nos esforzaremos para asegurar que las políticas de comercio alimentario, agrícola y de comercio en general, contribuyan a fomentar la seguridad alimentaria para todos a través de un sistema de comercio mundial leal y orientado al mercado.

Quinto. Nos esforzaremos por prevenir y estar preparados para afrontar las catástrofes naturales y emergencias de origen humano y por atender las necesidades transitorias y urgentes de alimentos, de manera que fomenten la recuperación, la rehabilitación, el desarrollo y la capacidad para satisfacer las necesidades futuras.

Sexto. Promoveremos la asignación y utilización óptima de las inversiones públicas y privadas para fortalecer los recursos humanos, los sistemas alimentarios, agrícolas, pesqueros y forestales sostenibles y el desarrollo rural en zonas de alto y de bajo potencial.

Séptimo. Aplicaremos, vigilemos y daremos seguimiento a este Plan de Acción a todos los niveles en cooperación con la comunidad internacional.

México tuvo una destacada participación en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. A ella asistimos 4 senadores y 23 diputados de todas las fracciones parlamentarias con el ánimo de conocer las experiencias de otros parlamentos en su lucha contra el hambre y la desnutrición. Los legisladores mexicanos tuvimos participación especial en el día dedicado a los parlamentarios en la Cumbre.

Asimismo, asistió a la Cumbre con la representación del Presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, el Lic. Francisco Labastida Ochoa, titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, quien a nombre del Presidente de la República dio a conocer a la comunidad internacional la situación alimentaria de nuestro país y las estrategias de su gobierno para garantizar la seguridad alimentaria de los mexicanos.

Ante el Director General de la FAO, el Sr. Jaques Diouf y ante los jefes de estado y de gobierno, al



Decoración de una silla

dar a conocer la *Declaración de México en la Cumbre*, Francisco Labastida Ochoa afirmó: "El Gobierno de México ha participado de manera activa y comprometida en los trabajos preparatorios de la Cumbre, porque está convencido de la necesidad de apoyar firmemente las acciones y los propósitos de la FAO, organismo indispensable en el avance hacia el logro de la seguridad alimentaria en el mundo y en la cooperación internacional. Esta es la posición de México. Por ello, mi país asume los compromisos establecidos en la Declaración de Roma sobre la Seguridad Alimentaria y se compromete a aplicar las medidas recomendadas en el Plan de Acción".³

Además de la participación directa de la delegación mexicana en los trabajos de la Cumbre, el gobierno del Presidente Zedillo elaboró para este

evento un Informe Nacional sobre Seguridad Alimentaria que fue entregado al Director General de la FAO. El Informe fue elaborado por un Secretariado Nacional, constituido por 18 dependencias gubernamentales y contiene los aspectos sobresalientes del proceso alimentario: producción, transformación, comercialización, distribución de alimentos, así como los aspectos de consumo, salud y nutrición de nuestro país.

La seguridad alimentaria en México

México ha enfrentado recientemente una crisis económica severa, en el marco de una situación mundial de transición, inseguridad e incertidumbre.

La difícil condición que atravesamos se explica, por un lado, por las consecuencias sobre nuestro país de la situación prevaleciente en el mundo. Por otro, por la vulnerabilidad del sistema económico nacional, por insuficiencias estructurales, persistencia de desigualdades sociales y desequilibrios económicos internos, falta de integración de los procesos productivos y escasez de recursos para financiar el crecimiento.

Superar esto exige un enorme esfuerzo productivo y de jerarquización en la asignación de recursos, atender de manera prioritaria las demandas básicas de la población y propiciar un mejor equilibrio en las relaciones de competencia internacional. En este contexto, un impulso correcto y un adecuado financiamiento de la cadena de producción, distribución y consumo de alimentos adquiere particular importancia.

Los productos alimentarios tienen una marcada dimensión social y cultural y el fenómeno alimentario es sumamente complejo, ya que involucra actividades tanto de producción primaria, como de transformación, distribución, comercialización y consumo. Igualmente, se liga indisolublemente con situaciones adecuadas de salud, educación, aprovechamiento y preservación de los recursos naturales.

La seguridad alimentaria plantea, quizás con mayor nitidez que otros problemas, la dirección y

³ Declaración de México en la Cumbre Mundial de la Alimentación por el Lic. Francisco Labastida Ochoa, 14 de noviembre de 1996, Roma, Italia.

las opciones del desarrollo. Al plantearlo globalmente se afronta directamente la desigualdad y la dependencia. De esta forma, el problema alimentario de nuestro país tiene dos vertientes: la seguridad alimentaria y la seguridad nutricional. La primera corresponde a la disponibilidad de alimentos para la población, la segunda al acceso de la población a una dieta que cubra los requerimientos nutricionales mínimos.

Analizaré en primer término la primera vertiente: la seguridad alimentaria.

El problema alimentario no se circunscribe únicamente a un problema de producción, de comercialización o de transformación; no es solamente un problema técnico sino un complejo problema de relaciones entre los agentes que intervienen en la amplia cadena alimentaria. Es también como ya lo he mencionado, un problema relacionado estrechamente con la pobreza, el empleo y los niveles de ingresos de la población.

El territorio nacional cuenta con una extensión de 196 millones de hectáreas, de éstas 24 millones tienen potencial agrícola (25.5%), 105 millones cuenta con potencial pecuario (54%) y 50 millones de potencial avícola (22%), el resto de la superficie está asignado a otros usos productivos. De los 24 millones de hectáreas disponibles para la agricultura sólo 5.6 millones cuentan con sistemas de riego, mientras que el resto son de temporal. De hecho, la agricultura mexicana se caracteriza por ser mayoritariamente de temporal, de un ciclo predominante (primavera-verano) y de producción de granos con bajos rendimientos por hectárea.

Actualmente se cultivan en nuestro país más de 200 productos de los cuales 10, principalmente granos, tienen una cobertura cercana al 81 por ciento de la superficie total. Estos cultivos participan con el 55 por ciento del valor de la producción.

De los más de 200 cultivos que se producen a nivel nacional, 30 de ellos participan con más del 85 por ciento de la superficie dedicada a la agricultura, razón por la cual se da la mayor atención a éstos, entre los que destaca el grupo de granos

y oleaginosas con una participación de alrededor del 70 por ciento y los principales cultivos perennes con 17 por ciento.

El comportamiento individual de los cultivos de granos y oleaginosas muestra tendencias diversas. Así, mientras en maíz se ha logrado alcanzar la suficiencia del grano para consumo humano y generar excedentes para otros subsectores, entre ellos el pecuario, en cultivos como soya, trigo y arroz no ha sido posible obtener los volúmenes que demanda el país.⁴

Las cifras más recientes contenidas en el Informe Nacional sobre Seguridad Alimentaria 1996 indican que la demanda de maíz para consumo humano es del orden de los 12 millones de toneladas que se distribuyen para el consumo de la siguiente manera: 5.5 millones de toneladas de maíz para tortilla, 5.2 millones de ton. son destinadas al autoconsumo, al mercado no controlado 1 millón de ton., 115 mil ton. hacia el mercado de frituras y pozole y 225 mil toneladas en semilla para siembra. Otros consumidores son el subsector pecuario y las industrias almidoneras y cerealeras. La misma fuente señala que aun cuando la producción interna de maíz es suficiente para abastecer la demanda para consumo humano, anualmente se han efectuado importaciones que hacen elevar el consumo aparente del grano a un nivel de 18.9 millones de ton. debido al consumo del maíz del sector pecuario.

La balanza comercial agrícola arroja un déficit ya que la producción nacional requiere complementarse con importaciones para cubrir el abasto.

Se ha requerido importar aproximadamente 30 por ciento del consumo de trigo durante los tres últimos años y en el caso del maíz las importaciones representan menos del 10 por ciento del consumo nacional. Por su parte, las importaciones de arroz aun cuando decrecieron en los dos últimos años, continúan representando aproximadamente un 35 por ciento del consumo nacional. Las importaciones de frijol son marginales y sólo se dan cuando existen problemas de baja producción en el país.

⁴ México: Informe Nacional sobre Seguridad Alimentaria. Secretariado Nacional para la Cumbre Mundial sobre la Alimentación. México, Noviembre de 1996, p. 26.

Lo anterior ha provocado la reducción de las reservas alimentarias de la nación y el crecimiento de las importaciones de alimentos para adquirir 5.4 millones de toneladas promedio anual de granos básicos, que representó alrededor del 20 por ciento del consumo interno en 1994.⁵

PRODUCTO	1990	1991	1993	1994	1995
ARROZ	151	81	313	119	150
FRIJOL	330	31	3	7	49
MAIZ	4,103	1,423	1,314	209	2,225
TRIGO	339	541	1,077	1,741	1,413

FUENTE: PODER EJECUTIVO FEDERAL. PRIMER INFORME DE GOBIERNO, 1995.

En el sector agrícola existe una polaridad productiva, que resulta de la concurrencia de unidades altamente tecnificadas orientadas a la producción de alimentos para la exportación, especialmente hortifrutícolas, producidos en tierras de riego; sin embargo, el mayor número de unidades productivas agrícolas utilizan tecnologías tradicionales, algunas de ellas ancestrales, para la producción de granos básicos como el maíz, frijol, arroz, sorgo y trigo, lo que da como resultado altos contrastes en el rendimiento por hectárea.

Por otra parte, la producción primaria de alimentos está caracterizada por el gran número de unidades económicas con alta movilidad en su ingreso, por la falta de insumos, por emplear tecnologías de baja rentabilidad y por tener escasa presencia en el mercado.

En contraparte, un reducido número de grandes empresas, poseedoras de altas tecnologías, con esquemas integrales que abarcan la totalidad del proceso productivo, que ofrecen bajos contenidos de nutrientes a altos costos, influyen substancialmente en la modificación de los hábitos alimenticios de los consumidores.

El sistema de distribución y comercialización de alimentos ha operado frecuentemente como componente desintegrador del proceso alimentario. La logística de distribución está determinada por el alto costo del transporte y la falta de almacenamiento especializado, lo que provoca considerables

mermas y condiciona al productor a supeditarse a los precios que le imponen los intermediarios. Así, en las zonas urbanas, a pesar de que se han construido modernas centrales de abasto, prevalecen vicios y prácticas de comercialización que encarecen los productos. Las dificultades de abasto y la dispersión de las localidades rurales limitan el adecuado abasto de alimentos, que se efectúa a través de mercados itinerantes, por lo que paradójicamente, la población rural que es la de menores recursos y generadora de productos agropecuarios paga precios más elevados por los alimentos de consumo generalizado.⁶

En el marco de los programas de estímulos a la producción se inició en octubre de 1993 un nuevo programa de subsidios directos a la agricultura denominado PROCAMPO, que tendrá una duración de 15 años.⁷

Dicho programa tiene como objetivos brindar apoyo directo a más de 3.3 millones de productores rurales, de los cuales 2.2 millones no han tenido oportunidad de acceder a financiamientos ni a los precios de garantía debido a que son, en su mayoría, campesinos que siembran para el autoconsumo; brindar subsidios que compensen la competencia de otras naciones; disminuir al consumidor los precios de la canasta básica; elevar la rentabilidad y productividad de acuerdo al tipo de tierra disponible por los campesinos y productores agrarios; y arraigar a la población de las zonas rurales a sus lugares de origen.

⁵ INEGI-CONAL, El Sector Alimentario en México, 1995.

⁶ México: Informe Nacional sobre Seguridad Alimentaria. Op.Cit., p. 132.

⁷ Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, "PROCAMPO, vamos al Campo para Progresar", octubre 1993.



Joven triqui entre los canastos de carrizo del mercado ocoteco

Procampo tiene dos etapas. La etapa transitoria comprendió los ciclos agrícolas otoño-invierno 93/94 y primavera-verano de 1994. La etapa permanente quedó establecida a partir del ciclo otoño-invierno 94/95, en esta etapa el subsidio por hectárea diferenciado está en función de las características productivas y comerciales de cada una de las regiones del país.

Procampo garantiza un pago mínimo que asegura el nivel de ingreso de los productores de subsistencia y un pago máximo que permite que las tierras de alto rendimiento sean rentables.

El aspecto nutricional

La segunda vertiente del problema alimentario de nuestro país se refiere al acceso de la población a una dieta que cubra los requerimientos nutricionales mínimos.

Las deficiencias nutricionales disminuyen los me-

canismos de defensa del ser humano y aumentan la morbilidad, particularmente entre los niños. La malnutrición afecta, sin duda, el crecimiento y el desarrollo físico, intelectual y social de las personas.

Las causas de desnutrición en los menores han sido objeto de numerosos estudios. Entre los factores que la provocan destacan la escasez de alimentos, la pobre calidad de la dieta, la alimentación complementaria tardía en el lactante, la influencia de enfermedades infecto-contagiosas y los hábitos alimenticios nocivos.

La Encuesta Nacional de Alimentación para el Medio Rural realizada en 1989 por el sector salud encontró consumos inferiores a la mitad de las recomendaciones de vitamina C en el 60 por ciento de la población, de retinol en un 75 por ciento de la población, así como deficiencias importantes de hierro y calcio.

El consumo de alimentos básicos tradicionales de

alto contenido de fibra natural ha disminuido, en tanto que el consumo de alimentos elaborados con alto contenido de azúcares, grasas saturadas y harinas refinadas ha aumentado, como consecuencia, ha incrementado la incidencia de los padecimientos relacionados con la nutrición en adultos y ancianos, tales como las enfermedades cardiovasculares. Asimismo, se han incrementado las enfermedades relacionadas con el alto consumo de grasas, entre ellas, la hiper-colesterolimia y la aterosclerosis.⁸

De igual modo, las cifras nos muestran que en las zonas y estados con mayor pobreza y atraso relativos es donde coinciden los signos más altos de desnutrición.

Según datos del INEGI la pobreza extrema -aquella en donde los ingresos totales del hogar no son suficientes para atender las necesidades alimentarias del grupo familiar- involucraba a 11.0, a 14.9 y 13.6 millones de mexicanos en los años de 1984, 1989 y 1992 respectivamente, los cuales representaban el 15.4%, el 18.8% y el 16.1% del total de la población para los años señalados.

Por lo que respecta a la población en hogares con niveles de bienestar intermedio, es decir, cuando el ingreso del hogar es superior al valor de la canasta alimentaria pero inferior a dos veces el valor de dicha canasta, el volumen pasó de 19.4 millones a 23.6 millones entre 1984 y 1992. De ellos el 16% se concentró en zonas urbanas y 12% en las zonas rurales.

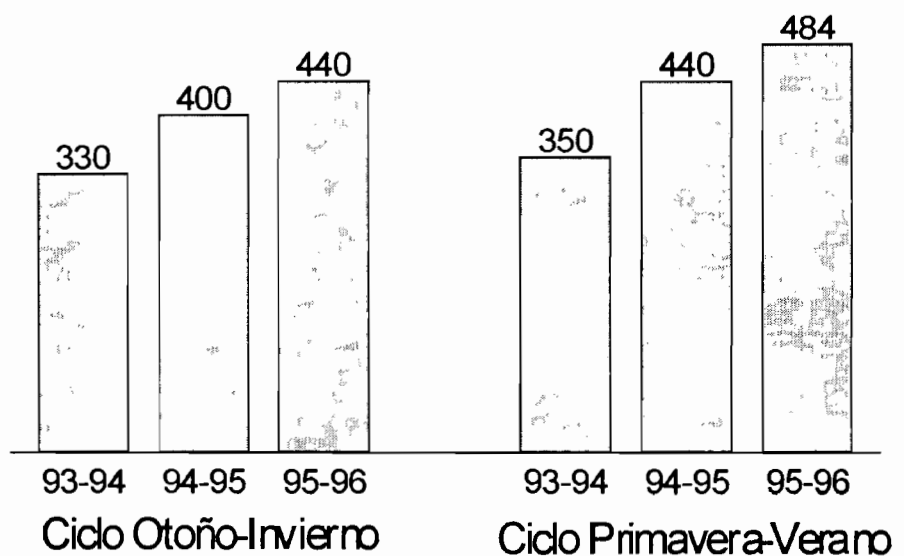
Los hogares con nivel de bienestar superiores al intermedio -aquél que se presenta cuando el ingreso del hogar es mayor a dos veces el valor de la canasta alimentaria- de 1984 a 1992 pasó de 41 millones a 47.1 millones de personas, aún cuando su peso relativo con respecto a la población total sufrió una reducción del 57.5% en 1984, al 56% en 1992, mientras que en las áreas rurales para el mismo año de esos 47.1 millones

de personas, 31.6 se asentaban en áreas urbanas y 15.5 millones en zonas rurales.

La Encuesta Nacional de Nutrición de 1988 refleja la desigualdad en las diferentes regiones del territorio. En la Ciudad de México los niños que presentaban desnutrición fue de 17.9 por ciento, mientras que en el sureste del país el porcentaje fue de 35.5 por ciento; la desnutrición crónica fue 10 veces mayor en el sureste comparada con el 0.4 por ciento de la Ciudad de México y 4.5 veces mayor que en la región norte del país. En contraste, la región norte presentó el mayor índice de obesidad en menores de cinco años con el 4.4 por ciento.

La Encuesta Nacional de Alimentación para el Medio Rural, cuyo estudio abarcó 219 localidades menores de 10 mil habitantes, reportó que el 44.3 por ciento de los niños estudiados presentaron algún grado de desnutrición. La mayor frecuencia se dio en el sur del país con 63.9 por ciento, seguida de la región sureste con el 58.8 por ciento y la región del Golfo de México con el 53.5 por ciento. En cuanto a la desnutrición moderada y severa, esta se presentó con más frecuencia en

Programa de Apoyos Directos al Campo
(pesos por hectárea)



⁸ México: Informe Nacional sobre Seguridad Alimentaria. Op.Cit., p. 77.



El pintor Rodolfo Morales en el proceso de la creación artística

la zona sur de la República, seguida de la región sureste, en tanto que la región norte mostró los menores índices de desnutrición. Los estados del país que presentan mayor marginalidad alimentaria son Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Zacatecas, San Luis Potosí, Puebla, Chihuahua, Yucatán, Michoacán e Hidalgo.

A nivel nacional, la desnutrición se encontró entre las 10 principales causas de muerte de la población lactante, preescolar y escolar. En 1991 ocupó la quinta causa de mortalidad infantil y preescolar y la octava en la población escolar. De acuerdo con las causas de mortalidad en menores, reportados en 1993 por la Secretaría de Salud, la tasa de mortalidad infantil por deficiencias de la nutrición fue de 55.7 por cada 100 mil niños nacidos vivos registrados, ocupando el quinto lugar como causa de muerte infantil en ese año.

Conforme a las estadísticas reportadas por el

Programa IMSS- Solidaridad, tan sólo en el periodo julio-septiembre de 1994, la incidencia de desnutrición del total de las consultas registradas en menores de 5 años para los estados de Hidalgo, Yucatán y Chihuahua, presentaron el porcentaje de desnutrición más alto, superior al 8 por ciento de los niños evaluados. De acuerdo con este último estudio, el estado de Hidalgo presentó el más alto porcentaje de desnutrición igual al 10.7 por ciento de los niños en consulta.

La sanidad y la atención que reciben los miembros vulnerables de la sociedad influyen considerablemente sobre la nutrición. La malnutrición da origen a pérdidas de productividad importantes, disminución del rendimiento del trabajo, de la capacidad de aprendizaje y de los resultados escolares.

Los ingresos de las personas y los costos de los alimentos determinan lo que se puede comer. Los

recursos que una familia tiene para alimentarse compiten con las necesidades que implican un gasto fijo, tales como la vivienda. En general, no obstante que la comida es una de las prioridades del gasto familiar, es un gasto variable

La nutrición es a la vez una consecuencia y una condición del desarrollo nacional. El bienestar nutricional de la población refleja el funcionamiento de los sectores sociales y económicos dentro del desarrollo nacional, pero también resulta imprescindible una nutrición suficiente para muchas funciones humanas. La mayor parte de las inversiones hechas en el desarrollo humano aceleran el crecimiento nacional y la base más sólida para éste es una población sana, bien nutrida y educada.

La educación y la alimentación son factores interrelacionados. La educación formal tiene, en el corto plazo, limitada influencia en lo que comemos, pero puede modificar ampliamente en el mediano y largo plazos, lo que producimos, la manera en que lo producimos, su distribución y cómo lo hacemos accesible a la población.

Para que el estado nutricional sea satisfactorio, cada persona tiene que tomar una cantidad suficiente de macronutrientes y micronutrientes, mantener una buena salud y una atención adecuadas, y disponer de agua potable. El estado nutricional depende también de que se tenga acceso a un conocimiento suficiente de las dietas idóneas para prevenir problemas de desnutrición y de enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación. Las personas bien nutridas alcanzan esa condición gracias a un desarrollo eficaz y a su vez contribuyen a él. El bienestar nutricional debe constituir el objetivo fundamental del desarrollo humano y ocupar el centro de las estrategias, planes y prioridades del desarrollo.

La política social del Presidente Zedillo entre sus objetivos para hacer realidad los principios de equidad, justicia y pleno ejercicio de los derechos y garantías individuales, tiene como prioridad reducir la pobreza y propiciar las oportunidades de superación material y cultural a nivel individual y comunitario. La política de superación de la pobreza del gobierno federal se centra en tres ejes básicos: uno, el desarrollo de la infraestructura

básica municipal; segundo, la promoción del empleo y el desarrollo por regiones y tercero, el de alimentación, salud y educación.

El Programa de Alimentación, Salud y Educación (PASE) implementado por la Secretaría de Desarrollo Social con la participación de las Secretarías de Educación Pública y de Salud tiene como propósito contribuir a que las familias en situación de pobreza extrema y especialmente las niñas y niños mexicanos, puedan tener satisfechas sus necesidades mínimas de alimentación, salud, nutrición y educación básica.

El programa proporcionará tres componentes vinculados entre sí:

1. Una transferencia mensual de ingreso para apoyar el consumo alimentario familiar.
2. Atención básica de salud y nutrición, con prioridad a los miembros vulnerables de cada familia beneficiaria.
3. Becas y paquetes de útiles escolares para impulsar la permanencia y conclusión de la educación básica.

De esta manera, a fin de brindar un apoyo que complemente los ingresos de las familias y con ello mejorar la alimentación, como parte del primer componente se les otorgará una transferencia mensual para la adquisición de productos básicos. Dicha transferencia de recursos estará vinculada al cumplimiento de los compromisos de los miembros de la familia de acudir periódicamente a los centros de salud. La receptora de las transferencias será preferentemente la madre. En localidades rurales dispersas se entregarán vales o despensas para compensar las limitaciones en la oferta de alimentos y así evitar que el apoyo se reduzca por los costos de abasto en esas regiones.

Dentro del componente de salud se otorgarán servicios de salud y nutrición a todos los miembros de la familia, con especial cuidado a las mujeres en periodo de embarazo y lactancia, a niños menores de cinco años y a niños en edad escolar del nivel básico. El PASE establece una periodicidad de visitas médicas para cada persona, la cual está en función de la edad y la evaluación de su grado de riesgo. El programa vigilará que en el conjunto de las visitas se realicen acciones defini-

METAS DE LOS PROGRAMAS DE ALIMENTACION PARA 1997

<i>PROGRAMA</i>	<i>META</i>	<i>UNIDADES</i>
PASE	400.0	miles de familias
Abasto de Leche	5.2	millones de niños
Subsidio a la Tortilla	1'358	millones de pesos
Desayunos Escolares	476.8	millones de raciones

y el programa IMSS-Solidaridad, un presupuesto que para 1997 asciende a 1,350 millones de pesos. En el mismo año, para el componente alimentario la Secretaría de Desarrollo Social tiene asignados 520 millones de pesos.

En las zonas urbanas y rurales en las que no se aplique el PASE conti-

das en las 12 estrategias preventivas del paquete básico de salud que la Secretaría de Salud detectó como de mayor efectividad para atender causas frecuentes de enfermedad, discapacidad o muerte, así como para prevenir y controlar dichas enfermedades. Así, la madre de familia acudirá por lo menos una vez al mes a recibir alguna de las acciones del paquete básico, ya sea de atención específica o de capacitación y educación para la salud.

El tercer componente, el educativo, proporcionará un apoyo monetario a todos los niños de las familias beneficiarias que realicen estudios de primaria y secundaria hasta la edad de 16 años, cuyo monto será creciente a medida que el grado a cursar sea más elevado.

En 1997 el programa da inicio en 9 microregiones comprendidas en 12 estados de la República. El programa atenderá principalmente a la población que habita en las zonas rurales, donde se concentra la mayor pobreza y la menor presencia institucional.

El Programa de Alimentación, Salud y Educación beneficiará a 400 mil familias que habitan en localidades de alta y muy alta marginación, otorgando cinco millones de consultas y proporcionando 600 mil becas educativas. Se ha estimado que al final de la administración del Presidente Ernesto Zedillo, serán alrededor de 4 millones de familias las beneficiarias del programa. Si se considera en que una familia está integrada en promedio por 5.5 miembros, serán 22 millones de personas las que recibirán para el año 2000 los apoyos del nuevo programa, 64 por ciento en zonas rurales y 36 por ciento en zonas urbanas.

Para ello se asignaron al PASE de manera conjunta a la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Desarrollo Social

nuarán los programas de apoyo al consumo de leche, tortilla, becas, desayunos escolares y despensas.

Alternativamente, continuarán operando otros programas de subsidios dirigidos en alimentos como el programa de leche a cargo de Leche Industrializada Conasupo; los programas de desayunos escolares a niños de preescolar y primaria del DIF; el programa para proporcionar un kilogramo gratis de tortilla diario a las familias que actualmente reciben este beneficio por parte del Fideicomiso para la Liquidación al Subsidio de la Tortilla, así como los programas para continuar con la distribución de productos de consumo básico a precios preferenciales mediante la operación de las tiendas de abasto de Distribuidora Comercial Conasupo.

De acuerdo con el presupuesto de egresos para 1997 aprobado por la Cámara de Diputados, esos programas recibirán recursos por un monto de 6 mil 255.9 millones de pesos, excluyendo el apoyo asociado al subsidio generalizado al consumo de tortilla que se otorga a través de la Conasupo.

Con el objeto de lograr un estado nutricional satisfactorio, es imprescindible asegurar el acceso constante a suministro suficiente de alimentos variados e inoctrinos a precios asequibles, de manera que todas las personas, y especialmente los grupos pobres y vulnerables, puedan recibir una alimentación nutricionalmente adecuada. Esta es una cuestión de máxima importancia en la que los legisladores mexicanos ponemos el mayor de los énfasis.

Para coadyuvar a las acciones previstas en la estrategia nacional, el Senado de la República creó el pasado mes de octubre la Comisión de Asuntos de la Alimentación integrada por las tres fracciones parlamentarias con representación en la Cámara Alta. A través de ella, en el marco de nuestras atribuciones, nos sumaremos a los esfuerzos



Cocina colonial de la Fundación Rodolfo Morales

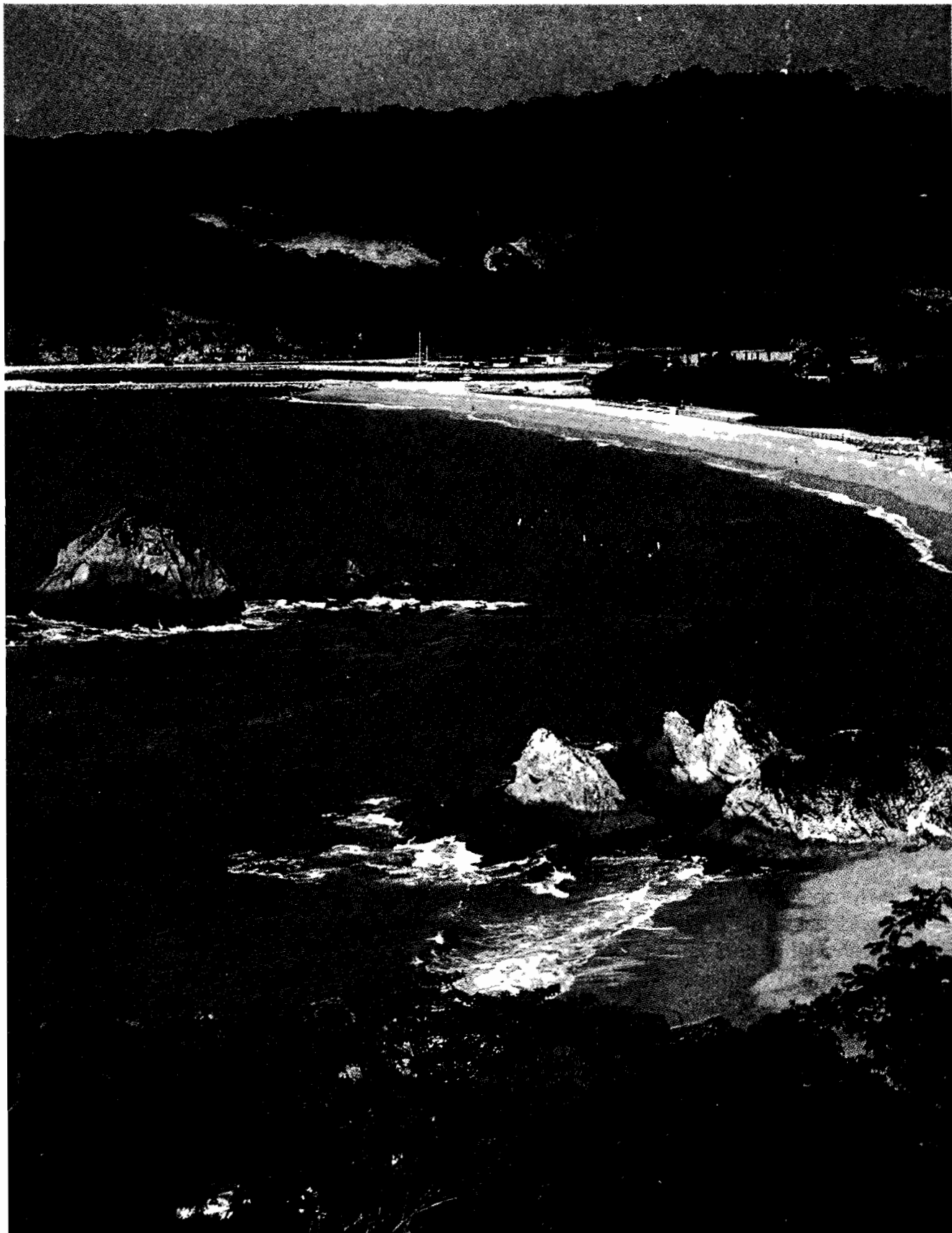
que realiza el gobierno de la República para elevar el nivel de alimentación y nutrición de los mexicanos y contribuir a resolver los problemas que afectan los distintos eslabones de la cadena alimentaria, desde la producción y distribución, hasta el consumo y la nutrición.

Como Presidenta de dicha Comisión puedo afirmar que nuestra labor será la de promover contactos y colaboración entre todos los sectores involucrados en la cadena alimentaria con el fin de impulsar acciones -que pudieran incluso convertirse en iniciativas legales- que tengan como finalidad la búsqueda de la seguridad alimentaria y la erradicación de la desnutrición entre los mexicanos.

Parte de nuestra tarea será el acopio y análisis de la muy rica información y las experiencias ya existentes, así como el estudio y la propuesta de iniciativas y acciones parlamentarias eficaces para alcanzar los objetivos de seguridad alimentaria nacional.

La Comisión de Asuntos de la Alimentación del Senado de la República habrá de sostener encuentros con las áreas del Poder Ejecutivo que realizan actividades relacionadas con la producción de alimentos, con su transformación y almacenamiento, con su distribución en el territorio nacional, su comercialización y las políticas de precios que rigen sobre ellos. También habremos de establecer relaciones de trabajo con otros organismos públicos relacionados con los aspectos educativos o de salud que implica la ingesta de alimentos y con aquellas organizaciones privadas o no gubernamentales preocupadas por contribuir en la lucha contra la desnutrición, el hambre y la marginación.

La labor efectiva del legislativo incluye tanto la formación de leyes como la evaluación y el seguimiento indispensable para contribuir y asegurar la elaboración de estrategias permanentes en nuestro querido país que tengan como fin llevar alimentos para todos.



Bahía de Huatulco